

Informar a V.S. q. habiendo dispuesto pasarse el encargo de la liquidacion del ramo a pensiones de quanto se expresa en esta Instancia a la Mamana de Casy q. se esta, hallo sea cierta la equivocacion de cargo en su ofa al exponeme sin parecerla una cana de quatravul ochocientos rs. de renta actual, y faltale otra de trescienta sesenta rs. an. minimo anuales por lo q. V.S. deve mandar se le arregle su ofa, liquide y pague q. q. en lo sucesivo qualquiera equivocacion de esta naturaleza q. se advierta se dille por la mera de contribuciones puer no es justo exigir a ninguno de lo q. no porea, q. es quanto tiene q. informar a V.S.

Acuerdo de la Ciudad de Abril de mil ochocientos quinze = Bien  
 de dho. Informe por esta Ciudad acuerdo: se conforma en un todo con el, y q. para lo efecto conducente y q. tenga cumplim. to lo q. en el mismo expone la Comision de Contribuciones vuelva a esta despendiente orig.

Informe de la Comision de Contribuciones. V.S. en este expediente la liquidacion de lo adeudo de Montano q. corresponde pagar al Sr. Marques de Montanano por Venecia quatro y paga q. ha formado la Comision de Contribuciones, y el informe dado por la misma segun lo acordado por esta Ciudad en Cavildo de Vespiter, quatro de Abril ultimo anterior q. el tenor de dho. Informe a la letra es el siguiente

Informe de la Comision de Contribuciones. Cumplido con el acuerdo de V.S. dispuso q. por la mera de las mismas se hiciere la liquidacion del adeudo q. es la

